

TESORERÍA
HA09 COMUNICACIÓN DATOS BANCARIOS DE
PROVEEDORES Y OTROS PERCEPTORES

DATOS DEL ACREEDOR (1)					
Apellidos y nombre:					
N.I.F.:			Teléfono móvil:		
Domicilio Fiscal vía:			Nº:	Portal:	Piso: Puerta:
Población:			Provincia:		C. Postal:
Correo electrónico (aviso de puesta a disposición):					
REPRESENTANTE					
Apellidos y nombre:				N.I.F.:	

TIPO DE COMUNICACIÓN (2)		
<input type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Modificación de datos anteriores

DATOS BANCARIOS DE TITULARIDAD DEL ACREEDOR																							
Nº CUENTA/ IBAN (24 posiciones)																							
E	S																						

DECLARACIÓN DE VERACIDAD DE DATOS DEL ACREEDOR	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA
Lugar y fecha Firma	Certificado bancario acreditativo de la titularidad de la cuenta. Puede sustituirse por cualquier otro documento emitido por la entidad bancaria, donde conste el nombre del titular y el IBAN completo.

- (1) Acreedor: indicar los datos de proveedor, contratista, beneficiario de una subvención o titular del derecho a la devolución de ingresos o garantías.
- (2) Los nuevos datos anulan y sustituyen los que se hubieran aportado con anterioridad.

ESTE FORMULARIO ESTÁ DISPONIBLE PARA PERSONAS FÍSICAS QUE OPTEN POR REALIZAR EL TRAMITE PRESENCIALMENTE.. Para realizar el trámite electrónicamente, puede acceder con certificado digital a la SEDE ELECTRONICA y utilizar el procedimiento **HA09 COMUNICACIÓN DE DATOS BANCARIOS DE PROVEEDORES Y OTROS PERCEPTORES**. Las personas jurídicas y demás obligados a relacionarse electrónicamente solo pueden hacerlo electrónicamente

FORMA DE PRESENTACIÓN
Una vez cumplimentado y firmado, puede presentar este formulario en la Tesorería municipal, en el Registro General del Ayuntamiento, o en cualquiera de los lugares y registros establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CONTACTO
Tesorería. Teléfono 916 349 300. tesoreria@aytoboadilla.com

PROTECCIÓN DE DATOS: "En cumplimiento de lo determinado en la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal (Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD)), le informamos que los datos recabados serán tratados por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte como responsable del tratamiento con la finalidad de realizar los trámites pertinentes en el ejercicio de las competencias propias en materia contable, fiscal y administrativa. Al ser necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos, la base legal para el tratamiento de sus datos es el cumplimiento de Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Le informamos que los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal, ni se llevará a cabo análisis de perfiles ni transferencias internacionales. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que han sido recabados, así como durante el periodo en que pudieran derivarse responsabilidades jurídicas, sin perjuicio del tiempo contemplado en la normativa reguladora de archivos y patrimonio documental. Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, así como los de limitación y portabilidad, contactando con el Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Boadilla del Monte mediante el correo electrónico dpd@aytoboadilla.com, bien a través del Registro General, de forma presencial en C/ Juan Carlos I, nº 42, Boadilla del Monte, 28660 Madrid, España, o telemáticamente a través de la Sede Electrónica. Asimismo, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) si considera que sus derechos han sido vulnerados.